

PONENTE

13/85

TÍTULO

Las otras casas que crecen y sus territorios de conflicto potencial

AUTOR

Lucía Martín López

Universidad de Anáhuac, México. Arquitecta (2008), Maestra en Proyectos Arquitectónicos Avanzados (2010), Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en el Tercer Mundo (2012) y Doctora en arquitectura con mención internacional cum laude (2016) y Premio Extraordinario de Doctorado 2015-16 por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Desde 2009 trabaja de forma independiente centrando su práctica en la vivienda. Ha obtenido el primer premio en el Concurso internacional de intervenciones para la emergencia OPPTA en Brasil, Mención de Honor en la Convocatoria Solutions de Social Cooperation Architects para la EXPO Milano 2015 y Runner-up en el European11 España, entre otros. Ha publicado en revistas españolas, mexicanas, colombianas, francesas y austríacas numerosos artículos de investigación, divulgación y reseñas de arquitectura, especialmente en torno al diseño y gestión de la vivienda en Latinoamérica y Europa. Actualmente es Profesora de Taller de Proyectos Arquitectónicos de la licenciatura de arquitectura de las Universidades Anáhuac y La Salle México. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, coordinadora del Centro de Investigación en Arquitectura de la Universidad Anáhuac México y responsable de la línea de investigación Hábitat: Vivienda y Ciudad (HaVyC) del mismo donde estudia tanto la teoría de la vivienda progresiva como su aplicación real a modo de herramienta para la producción de ciudades más densas y sustentables.

luciamartinlopez@gmail.com

Las otras casas que crecen y sus territorios de conflicto potencial.

The other Incremental Houses and their territories of potential conflict _Lucía Martín López

METODOLOGÍA

Para esta investigación sobre la vivienda que crece -que son aquellas casas cuyas ampliaciones están contempladas desde el inicio del proyecto- se decidió estudiar aquellos ejemplos que no son publicados en las revistas de arquitectura. El estudio se centró, por tanto, en las “otras que casas que crecen”, que son las que sus habitantes autoconstruyen con la ayuda de otras personas o las construidas por familias que contratan a un técnico para que les apoye en el proceso.

Estos mecanismos de construcción del hábitat más informales son esenciales para comprender el funcionamiento del tejido residencial de muchas ciudades, en especial en vías de desarrollo. Ya que en muchos casos, como es el de la Ciudad de México, el 85% de este tejido está constituido por este tipo de viviendas.

En este caso se analizó un caso real, la vivienda construida por la familia Negrete, que se encuentra ubicada en la Colonia La mesa de la Delegación Tlalpan de la Ciudad de México. Cuyo proceso de crecimiento fue asistido por un arquitecto del Gobierno en siete fases desde 1985 hasta la actualidad.

Para analizar esta vivienda se utilizaron distintos métodos: la entrevista, el dibujo colaborativo, la aplicación de conceptos extraídos de otras disciplinas, y el dibujo como mecanismo de análisis.

En un primer lugar, se realizaron varias entrevistas a los habitantes de la vivienda, haciendo especial énfasis en el testimonio de Fátima, una de las hijas que es arquitecta.

La entrevista se basaba en 7 preguntas complejas relacionadas con la construcción y los habitantes de la vivienda (quién la construyó, con qué materiales, y cuando; quiénes vivían en ese momento y cómo; quiénes aportaban el dinero para los gastos familiares y cuánto; porqué se realizó la transformación de la vivienda, de qué tipo fue y que espacios se vieron afectados, etc.). Preguntas que se iban repitiendo sucesivamente para cada ampliación de la vivienda.

Esto permitió identificar los tipos de relaciones personales que se desarrollaban en la vivienda, dónde se producían y quiénes estaban implicados.

De manera simultánea a las entrevistas, se dibujaron las plantas de cada fase de crecimiento de la vivienda, lo que permitió entender espacialmente cada uno de los aspectos indicados en las respuestas. Este proceso de dibujo se realizó de manera colaborativa, siendo el entrevistado el que dibujaba en la mayoría de los casos y el entrevistador -en menor medida- el que apoyaba con sus apuntes cuando el habitante de la vivienda no podía explicar algo adecuadamente.

Para este proceso de reconstrucción de la progresividad de la vivienda se realizaron cuatro reuniones en las que se mostraron los avances de las plantas y los cortes a los habitantes. En cada una de estas sesiones los habitantes rectificaban los dibujos en términos de disposición de los elementos constructivos y los muebles, lo que permitió entender el funcionamiento de la vivienda, no sólo a nivel espacial sino también a nivel social, es decir, la manera en la que se comportaban los habitantes dentro de estos espacios.

Una vez entendida la evolución física de la vivienda se extrajeron varios conceptos pertenecientes a los campos de la antropología social y de la geografía humana. Entender ideas como las de la territorialidad, la apropiación del espacio, la identificación con un territorio, cuáles son los actos que lo constituyen y qué tipos de territorio existen, permitieron integrar y describir a nivel territorial el comportamiento de los distintos habitantes de la vivienda dentro de esta y en relación al resto de la familia, de manera que se pudo entender el espacio desde una perspectiva de construcción social interconectada por relaciones de poder y reciprocidad.

A partir de esto y en base a los estudios sobre vivienda social del arquitecto mexicano Jorge Andrade, en los que se utiliza el dibujo como herramienta de investigación. Se identificaron con distintas manchas de color los territorios privados y compartidos de la vivienda, de acuerdo a las descripciones obtenidas de estos en las entrevistas con la familia Negrete.

El trazado de los distintos territorios sobre la planta de la vivienda, complementado con las vivencias narradas en las entrevistas por los habitantes, facilitaron localizar las áreas de potencial conflicto territorial.

A su vez, al vincular la evolución de los territorios de la vivienda con una línea de tiempo y con la evolución del núcleo familiar se pudo entender mejor la complejidad y mutabilidad de los gradientes de privacidad del espacio doméstico en el tiempo. Entendiendo que estos dependen de manera directa del espacio habitado y de las relaciones entre las personas que lo habitan.

Para concluir, se puede indicar que en este ejemplo mostrado, fue de gran utilidad la combinación de métodos de análisis (entrevistas, dibujo colaborativo, simulaciones, etc.) ya que facilitó un entendimiento más complejo y profundo del objeto, permitiendo combinar e interconectar aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos.

TEXTO DE REFERENCIA

Palabras clave

Vivienda, progresiva, autoconstrucción, crecimiento, territorio, transformación.

Housing, progressive, self-construction, growth, territory, transformation.

Resumen

La vivienda crecedera, tan polémica desde que Alejandro Aravena ganó el premio Pritzker, sufre generalmente importantes variaciones en densidad que producen numerosos problemas de habitabilidad y hacinamiento. A raíz de esto y de la transformación del espacio habitable, es habitual que se den dentro de la casa importantes problemas de territorialidad que a veces no se tienen en cuenta a la hora de programar las ampliaciones a futuro. Salazar González define la territorialidad como "el dominio sobre el espacio, por un individuo o grupo, constituyéndose el territorio como un campo de poder; donde se ejerce posesión y dominio del mismo como propiedad y se distingue de propiedades de otros".

En este texto se describen los tipos de territorios que se pueden localizar en una vivienda de acuerdo a la antropología social y mediante el estudio de un caso real (la familia Negrete) se comprueba que el conjunto de territorios que conforman una vivienda afectan a las relaciones sociales de sus habitantes y viceversa. De esta manera si se identifican las áreas de conflicto territorial potencial de una casa desde la vivienda semilla se podrán localizar las posibles áreas de mejora de la vivienda.

Growing houses have been controversial since Alejandro Aravena won Pritzker Prize. This type of house suffers important variations in density that produce numerous problems of habitability and overcrowding. As a result of this and the transformation of the habitable space, it is usual to have important problems of territoriality inside the house. Many times these problems are not taken into account when scheduling future expansions. Salazar González defines territoriality as the domain over space, by an individual or group. The territory is constituted as a field of power. The user exercises possession and ownership of the territory as property and this is distinguished from properties of others.

This text describes the types of territories that can be located in a house according to social anthropology and through the study of a real case (Negrete Family) it is verified that the set of territories that make up a dwelling affect the social relations of its inhabitants and vice versa. In this way, if the areas of territorial conflict in a home are identified, possible areas for improvement of housing will be located.

"El territorio vive sus límites; transponer esas fronteras provoca la reacción social que anuncia al extranjero que está pisando los bordes de otro espacio ¹".

Desde que Aravena ganó el Pritzker en enero del 2016, el rol social del arquitecto ha recobrado la importancia que en las últimas décadas había perdido en ciertos sectores de la profesión. No sólo en el marco de la 15ª Bienal de Venecia, comisariada por el mismo Aravena o en la Bienal Iberoamericana comisariada por Paredes y Pedrosa se ha realizado un llamado de atención hacia la arquitectura social y en específico a la vivienda como herramienta de transformación de la ciudad ², si no que numerosas revistas y blogs de arquitectura de gran impacto, lo han adoptado como un tema recurrente este año. Esto ha influido a numerosos estudiantes de arquitectura en universidades privadas mexicanas, de manera que se ha triplicado este año la selección de la vivienda social y en concreto la vivienda crecedera como tema de proyecto terminal.

Como definió Bötcher en 1932 para las bases del concurso "Das Wachsende Haus" ³, una vivienda crecedera es aquella vivienda que inicia con una célula básica o vivienda semilla que por su reducido tamaño se vuelve asequible en el mercado. Aquella que, dependiendo de las necesidades y posibilidades de los habitantes, está diseñada para crecer mediante otras estancias, conformando una vivienda completa en sí misma en cada fase de crecimiento.

Este tipo de viviendas se utilizan desde antes del barroco, tanto en la arquitectura popular como en la arquitectura de autor. Charles Correa, Renzo Piano, James Stirling, Alvar Aalto, Jørn Utzon, entre otros muchos, han desarrollado proyectos de vivienda de este tipo a lo largo de la historia explorando distintas concepciones espaciales en torno a la flexibilidad con técnicas constructivas especializadas o tecnificadas ⁴. Mientras que, como Boano y Vergara indican, la propuesta de Aravena "ampliamente implementada y peligrosamente valorada es más bien una estrategia económica y no un aporte disciplinar innovador ⁵".

Debido a esto, muchos alumnos y ciertos arquitectos, sin el suficiente espíritu crítico, repiten un modelo, que equivocadamente interpretado, reproduce déficits teóricos; diseños sin diagnóstico debido a la alta velocidad con la que se proponen; propuestas donde se privilegia lo global frente a lo local; y soluciones que dan prioridad al menos es más, cuando en vivienda social, el menos es menos, y es escaso ⁶.

Es por ello que este artículo hace énfasis en la importancia del diseño de la vivienda crecedera, no únicamente como un juego morfológico donde el objeto se transforma volumétricamente con el transcurso del tiempo. Si no como un ente complejo del que hay que tener en cuenta sus problemáticas inherentes, como son: El aspecto inconcluso que le aporta un carácter mal entendido como marginal; la autoconstrucción y sus déficits derivados, que aparecen sobre todo en las juntas entre la vivienda inicial y los crecimientos; la ausencia de un proyecto global a futuro, que ocasiona una construcción ineficiente y más cara; la imprevisibilidad de la evolución de la familia que hace difícil el realizar una programación; la existencia de unas normativas y procesos legales que dilatan el crecimiento en el tiempo, lo encarecen e incluso lo atroflan o impiden; la importancia del ahorro de la unidad de convivencia para aumentar el espacio cuando la familia lo desee; y la consideración de este tipo de vivienda como un territorio de conflicto potencial.

El texto hará énfasis en este último aspecto, ya que la vivienda crecedera sufre generalmente importantes variaciones en densidad que producen numerosos problemas de habitabilidad y hacinamiento. A raíz de esto y de la transformación del espacio habitable, es habitual que se den dentro de la casa importantes problemas de territorialidad, entendida como "el dominio sobre el espacio, por un individuo o grupo, constituyéndose el territorio como un campo de poder; donde se ejerce posesión y dominio del mismo como propiedad y se distingue de propiedades de otros (...); considerando el espacio como herramienta sémica ⁷".

Para ello se han tomado conceptos de la antropología social y la geografía humana, espacializando la teoría social y "entendiendo (por tanto) el espacio desde una perspectiva de construcción social interconectada por relaciones de poder y reciprocidad ⁸".

Una vez identificados dichos conceptos y para ilustrar la cuestión, se utiliza el dibujo como herramienta de investigación para revelar problemáticas existentes en la realidad. Mediante este se analiza una familia que ha habitado y transformado durante numerosos años una vivienda crecedera y se observa la evolución, tanto de la configuración de la casa, como de los espacios compartidos a lo largo del tiempo. Gracias al levantamiento del estado actual de la vivienda y a entrevistar al arquitecto que diseñó las primeras fases de esta y a un representante de la familia, se puede dibujar y caracterizar cada fase evolutiva de la casa. Tras esto, se utiliza la metodología de análisis gráfico de Jorge Andrade, quien delimita los territorios con distintas tramas sobre las plantas de cada fase. Con esto se puede comprobar si los territorios evolucionan a lo largo del tiempo y se identifican las áreas conflictivas. Áreas que una vez localizadas, serán más fácilmente solucionables, bien sea reduciéndolas o transformándolas para que interfieran lo menos posible en la vida cotidiana de las familias.

La casa crecedera como territorio de conflicto

Salazar González define el territorio como aquel espacio del que un ser vivo se apropia funcional y simbólicamente. E interpreta el hábitat como un territorio en su dimensión tangible cuando este alberga a una comunidad ⁹.

Apropiarse de un espacio implica una transformación de este, impactarlo, no únicamente usarlo. Poseer e identificarse con un territorio es, según Ardey, requisito para la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos, tales como seguridad, subsistencia, estímulo e identidad, e involucra ¹⁰, según Salazar, vínculos de dominio, de poder, de pertenencia, de identidad y de apropiación entre el espacio y el sujeto ¹¹.

Además, según el texto "Hábitat, territorio y territorialidad" de Salazar, existen cinco estadios o actos fundacionales que construyen el territorio y permiten la territorialidad: el habitar; el apropiar, es decir, disponer de un espacio, no necesariamente de su propiedad; el explotar los recursos; el intercambiar (aspecto que responde a las necesidades de socialización); y el gestionar (que implica coordinar los anteriores).

De esta manera, los espacios de la vivienda pueden tener diversas gradaciones atendiendo a la cantidad de personas habiten el espacio, de modo que al igual que los espacios públicos se vinculan con lo social, el espacio privado se asocia con el grupo familiar, y lo íntimo con lo personal ¹².

Se puede entender, según esto, que el territorio es un espacio distribuido por los distintos agentes que lo habitan y que por tanto está organizado y estructura la vida social. Esto conlleva a la existencia de distintos tipos de territorios según su naturaleza, su función, su tamaño, el grado y tiempo de dominio, e incluso su nivel o tipo de comunicación ¹³.

Este artículo se centra en la clasificación del territorio por el grado y tiempo de dominio debido al carácter cambiante de la casa crecedera. Dividiéndolo en territorio privado, territorio compartido familiar y territorio compartido no familiar.

Por un lado, existe el territorio privado, que es el área de la vivienda que ocupa únicamente una familia nuclear ¹⁴ y que no se comparte con otros a no ser que sean invitados de manera temporal. Y, por otro lado, el territorio compartido, que es “el conjunto de espacios, abiertos (patios) o construidos (cuartos), que están bajo el uso de dos o más unidades de convivencia dentro de una misma vivienda ¹⁵”.

A su vez, dentro del territorio compartido y debido a la diversidad de unidades de convivencia complejas, se han definido otros dos subtipos de territorios: El compartido familiar y el compartido no familiar.

El territorio compartido familiar, es la superficie de la casa que utilizan dos familias con lazos de parentesco, y que puede variar desde compartir espacios de comunicación como pueden ser el acceso, o la escalera, hasta participar de los mismos espacios de estancia como el patio o el estar. O como ocurre muy a menudo, simultáneas los espacios de servicio como cocina, baño o lavadero ya que al ser los que tienen instalaciones son los más caros de construir.

Mientras que, el territorio compartido no familiar, es el espacio usado por varias familias que no tienen lazos de parentesco, como es el caso en el que se tienen inquilinos. Estos espacios suelen corresponder con las zonas de comunicación (acceso, escalera o patios), en casos extremos con los aseos (como se da en las corralas españolas), o incluso con baño, cocina y estar (como ocurre en arrendamientos de corto plazo, situación que ha proliferado en los últimos años a través de plataformas de internet tipo Airbnb que facilitan a los anfitriones el alquiler de parte de sus casas mientras ellos mismos las habitan).

Como ya se ha indicado, el proceso de apropiación es consustancial al territorio, sin embargo, es importante destacar que este proceso está estrechamente vinculado a contiendas y a acciones de negociación. (Dauphine, 1998). Como son “la marginación, la exclusión, la dominancia, la segregación, la movilidad, la migración, la globalización, etc. ¹⁶”.

Se asume por tanto como hipótesis, que el espacio de la vivienda, entendido como el conjunto de sus territorios, afectan a las relaciones sociales de sus habitantes y viceversa. A continuación, y a modo de ilustración de esta hipótesis, se analizará este fenómeno en un caso real. Se observará el modo en el que una unidad de convivencia (la familia Negrete) ocupa su vivienda a lo largo del tiempo de forma que se puedan identificar los territorios compartidos que producen conflictos y como estos se transforman con el tiempo. [1]

Los territorios de conflicto de la familia negrete

La familia Negrete reside en la delegación de Tlalpan en la Ciudad de México y está conformada por una pareja con hijos. Con el tiempo, los niños crecieron y se independizaron, dejando a los padres solos. Y tras varios años, bien sea por circunstancias económicas o por la tradición cultural de conservar el nido familiar amplio en torno a los padres, los hijos regresaron a la casa familiar con sus respectivas parejas e hijos, aumentando de esta manera la familia nuclear a una familia extendida. [2]

La composición de esta unidad familiar llega a ser compleja debido a que reúne en la misma casa hasta tres generaciones distintas. Esto conlleva en algunos momentos a que a pesar de ampliar y modificar la vivienda varias veces, el espacio de esta no sea suficiente o adecuado para esta cantidad de personas, obteniendo un nido hacinado ¹⁷ y numerosos conflictos territoriales.

Fase 1. Vivienda inicial. (Familia nuclear de cinco miembros):

El proceso de la familia Negrete comienza en 1985 con la autoconstrucción de su vivienda mediante bloques de hormigón y chapa ondulada de aluminio. En esta primera fase el 100% del territorio es privado debido a que una única familia nuclear compuesta por madre, padre, hijo mayor, hijo menor e hija habita la casa. Debido a la existencia de un único cuarto en el que se desarrollan los hábitos de estar, comer y dormir, de manera simultánea, el espacio íntimo (individual) es inexistente. [3]

En esta etapa los hijos, aún niños, pueden compartir dormitorio sin exigencias de individualidad encontrándolo incluso lúdico. Sin embargo, la mencionada carencia de intimidad es más acuciada por los padres, lo que en la siguiente fase conlleva a la ampliación de la vivienda para separar lo más posible el espacio de los niños del espacio de los padres.

Fase 2. Primera ampliación (Familia nuclear de cinco miembros):

Con la primera ampliación se inicia la construcción guiada por el arquitecto, que contemplará en el proyecto las futuras extensiones que mejoren la vida familiar. Este crecimiento aporta un nuevo dormitorio para los niños y permite separar con el mobiliario el dormitorio de los padres del estar. De esta manera, aunque no existen espacios individuales se consigue una mayor independencia de adultos y niños. [4]

El territorio, debido a que la familia es nuclear y los hijos aún son pequeños, continúa siendo 100% privado, situación que se mantendrá hasta la cuarta fase en la que el núcleo familiar se extiende.

Fase 3. Segunda ampliación (Familia nuclear de cinco miembros):

Esta segunda ampliación se realiza techando los espacios construidos entre las dos primeras fases. A través de esta operación se consigue una mayor compartimentación de los usos separando totalmente el estar del dormitorio de los padres lo que proporciona mayor independencia a la pareja. De la misma manera, y debido a que los hijos ya son adolescentes, se separa el dormitorio de la hija del espacio de los varones, creando así el único espacio individual de la vivienda. [5]

Fase 4. Tercera ampliación (Núcleo familiar extendido de siete miembros):

Tras catorce años, aparece por primera vez en la cuarta fase el territorio compartido como consecuencia de que el núcleo familiar se extiende con la llegada de la novia del hijo mayor y el niño de ambos. Este territorio compartido abarca el 65,59% de la superficie útil de la vivienda y comprende el estar, el comedor, el baño, las áreas de paso, la cocina y el lavadero. [6]

Esta nueva situación familiar, además de reducir considerablemente el espacio privado, produce un hacinamiento de 1,75 personas por cuarto, intolerable para los baremos de la ONU-Hábitat.

Este hacinamiento implica que la nueva familia nuclear, compuesta por el hijo mayor, su novia y su hijo, duerman juntos en un cuarto (situación que no implica problemas debido a la corta edad del niño) y además, que el hijo menor duerma en el estar recién ampliado (situación que si será compleja debido a la diferencia de horarios de los distintos miembros de la unidad de convivencia y a que la zona habilitada para que el hijo duerma se ubica junto al nuevo acceso de la vivienda).

Este inconveniente, es principalmente fruto de una situación de hacinamiento. Pero igualmente existe una dificultad de convivencia asociada a la aparición del territorio compartido. En este caso, el niño del hijo mayor, no consciente aún de los límites de territorialidad aceptados de manera tácita por la familia, invade continuamente el espacio privado del resto de los habitantes. El niño irrumpe especialmente en el espacio individual de la hija, lo que desencadena numerosas contrariedades al ser el único espacio íntimo de la vivienda.

Fase 5. Cuarta ampliación (Núcleo familiar desintegrado ¹⁸ doblemente extendido de ocho miembros):

Para resolver los problemas de hacinamiento se decide construir una nueva planta sobre la vivienda actual, de manera que la familia del hijo mayor (en ese momento ya de cuatro miembros) pudiera habitar en ella. Así se consigue reducir el hacinamiento a los estándares de calidad europeos teniendo una media de una persona por cuarto. Gracias a esta medida se logra que la madre tenga su espacio individual en planta baja y el hijo menor deje de dormir en el estar para regresar a su dormitorio, esta vez con su novia y su bebé. [7]

Esta ampliación impacta igualmente en la privacidad de sus habitantes, ya que, aunque se mantiene en planta baja la distribución de territorios de la fase anterior, la proporción de estos varía, reduciéndose el espacio compartido al 38,10% de la superficie útil, debido a que la nueva planta es 100% territorio privado.

Sin embargo, y a pesar de este aumento del espacio privado y de la reducción del hacinamiento, los conflictos producidos en el territorio compartido aumentan. Al igual que en la anterior fase, no sólo se comparte el espacio dentro del territorio compartido, sino que también se comparte el hogar. Es decir, los fogones de la cocina y sus enseres. Debido a la distribución espacial de la nueva vivienda en planta alta y a la imposibilidad de equipar su cocina, el núcleo familiar del hijo mayor se ve obligado a bajar para preparar su comida con el resto de la unidad de convivencia. El conflicto aparece cuando, al no disponer de sus propios utensilios, esta familia hace uso de los comunes subiéndolos a su comedor ubicado en planta alta, olvidando regresarlos una vez utilizados. De esta manera se suceden numerosos problemas ya que estos accesorios quedan en el territorio privado superior impidiendo que el resto de los miembros de la unidad de convivencia accedan a ellos y puedan utilizarlos.

Fase 6. Quinta ampliación (Núcleo familiar desintegrado triplemente extendido de once miembros):

Al año siguiente, se realiza la última ampliación aumentando el espacio de almacenaje y tendido de la vivienda al techar parte de la azotea. Este espacio es utilizado integralmente por la familia del hijo mayor formando parte de su espacio privado que pasará a cubrir el 67,91% de la superficie útil de la casa. [8]

Independientemente de este incremento y debido a un problema de salud de la madre, la hija regresa con su familia (su novio y su hija), de forma que de nuevo tenemos un nido hacinado con un promedio de 1,37 personas por cuarto. Sin embargo, la

situación entre el espacio superior y el inferior de la vivienda es muy diferente. El espacio inferior mantiene el 65,59% de su superficie útil como territorio compartido familiar, mientras que en la planta superior no existe dicho espacio. A lo que se le suma que arriba no existe hacinamiento (1 persona/cuarto), mientras que abajo la cifra es de 1,75 personas/cuarto, cantidad no aceptada como hacinamiento tolerable.

El hacinamiento, la diferencia entre la planta baja y la alta, la cohabitación de tres núcleos familiares distintos y la gran cantidad de territorio compartido en planta baja, producen una gran cantidad de disputas territoriales.

En esta fase se vuelven a repetir los enfrentamientos por compartir la cocina y su menaje. Al igual que los problemas de invasión del territorio privado por parte de los niños, especialmente por el hecho de que el pasillo que une las principales áreas compartidas de la vivienda (baño y cocina) da acceso a todos los dormitorios privados.

Conjuntamente, debido al elevado número de habitantes, es muy difícil gestionar los horarios de utilización del único baño en planta baja que además no cuenta con usos separados.

Como consecuencia de lo anterior y de la inexistencia de intimidad para las parejas al compartir todo el rato el espacio con sus hijos, se producen numerosas desavenencias en ellas, ya que la única que posee un espacio individual es la madre, e incluso este espacio es irrumpido consecutivamente por los niños.

Fase 7. Reorganización (Familia extendida de cinco miembros):

Finalmente, y tras el fallecimiento de la madre, la unidad de convivencia que habita la casa reduce su número de miembros considerablemente, quedando únicamente en la vivienda el hermano mayor con su familia y el hermano menor sólo.

En este caso, no se realiza un incremento de superficie, pero el mejoramiento de la vivienda se realiza al reubicar el acceso de la casa reduciendo el territorio compartido del área de estar únicamente al comedor. [9]

Con esta última transformación el territorio compartido pasa a comprender el 29,35% de la superficie útil, y a pesar de que se sigue compartiendo la cocina y sus útiles, los problemas derivados son mucho menores ya que este territorio se comparte con mucha menos gente.

Conclusiones

Tras el análisis de este caso real y partiendo de los conceptos enunciados de la antropología social, se puede corroborar que los gradientes de privacidad del espacio doméstico son complejos y variables. Y que la convivencia, y por ende la territorialidad, se ven directamente afectadas en relación al espacio que se habite y viceversa.

Es posible que ante una organización espacial que olvide la territorialidad de la vivienda, puedan aparecer conflictos causa, entre otros factores, de la ambigüedad entre privacidad e intimidad y el desvanecimiento del sentido de la propiedad. Además de que estos factores se ven potenciados, cuando a parte de compartir un espacio, se comparten las instalaciones (hogar/fuego, baño) y mucho más cuando se comparten los enseres, independientemente de si el núcleo extendido es o no familiar. La identificación por tanto, del espacio compartido como área de conflicto potencial en un mal diseño arquitectónico, permite localizar cuales son las posibles áreas de mejora en una vivienda.

Como se ha visto en el caso de la familia Negrete, existen dos posibles soluciones para resolver los conflictos territoriales producidos por una mala previsión del espacio compartido. Por un lado, las modificaciones familiares, es decir, el abandono de uno o varios de los componentes del núcleo familiar en busca de independencia reduciendo así el número de habitantes de la casa. Y, por otro lado, las modificaciones espaciales: bien sea la ampliación de la vivienda (privatización del territorio); o bien la alteración de la casa crecedera, ya que al transformar la distribución se puede afectar a la relación de los territorios privados y compartidos, y al ampliar el espacio útil se reduce el posible hacinamiento que estimula la aparición de inconvenientes.

Es importante señalar que los distintos territorios de la vivienda varían en función del número de habitantes de esta (a mayor cantidad de habitantes es más probable que se produzcan contratiempos entre estos) y sus relaciones de parentesco, por lo que es difícil dar una respuesta ideal que resuelva el problema, ya que cada caso particular es distinto y varía en el tiempo.

Por último, cabe indicar que continuando con los campos abiertos en esta investigación, se tratará de aportar soluciones arquitectónicas para minimizar los conflictos territoriales, sin prescindir del espacio compartido. Bien sea explorando reorganizaciones espaciales que permitan unas relaciones menos invasivas o mediante el uso de un mobiliario que facilite los encuentros.

Notas:

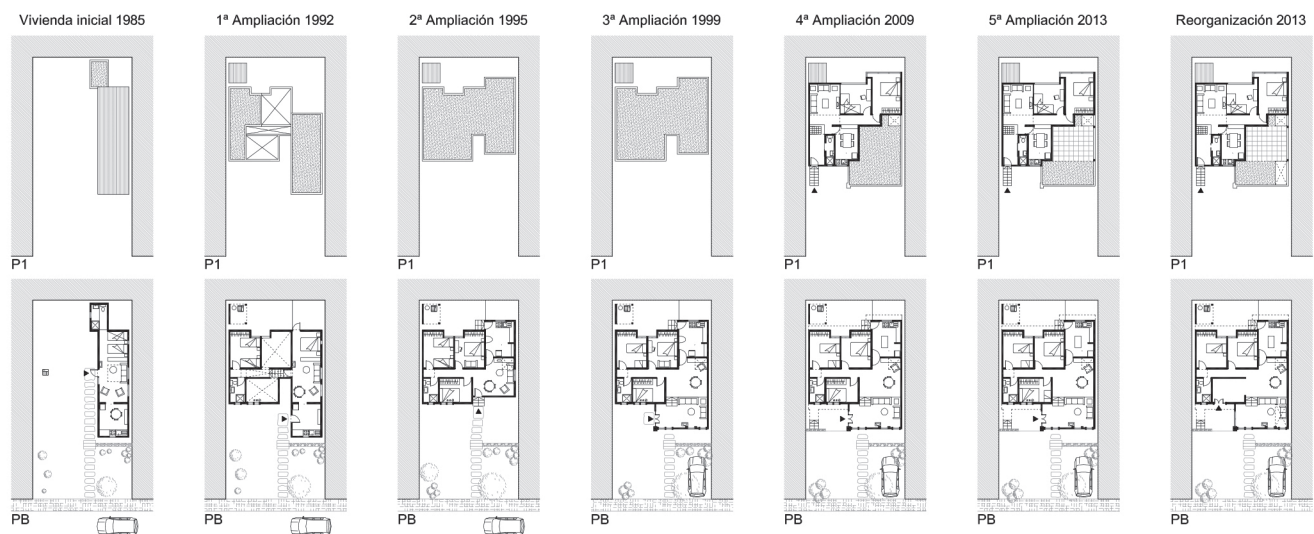
- ¹ Silva, A. (1997). Imaginarios urbanos. Cultura y Comunicación Urbana. Bogotá: Tercer Mundo Editores; 51.
- ² Zabalbeascoa, A. (19 de Diciembre de 2016). Con los pies en la tierra. El País .
- ³ Böttcher, K. (1932). Wettbewerb "Das Wachsende Haus" (1931-1932). Berlin: Berlin Architekturmuseum Inv.
- ⁴ Martín López, L. (2014). Yo crezco, tú creces, él crece... Nuestra casa crece. Mecanismos de ampliación en la vivienda contemporánea. [i2] Innovación e Investigación en Arquitectura y Territorio. (2), 49-60.
- ⁵ Boano, C., & Vergara Perucich, F. (2016). Bajo escasez ¿Media casa basta? Reflexiones sobre el Pritzker de Alejandro Aravena. Revista de arquitectura , 21 (31), 37-46.
- ⁶ Boano, C., & Vergara Perucich, F. (2016). Bajo escasez ¿Media casa basta? Reflexiones sobre el Pritzker de Alejandro Aravena. Revista de arquitectura , 21 (31), 37-46.
- ⁷ Salazar González, G. (2011). Hábitat, territorio y territorialidad. En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 30.
- ⁸ Montes Vega, O. A. (2014). Territorio y prácticas políticas. En O. A. Montes Vega, *Territorio y prácticas políticas* (págs. 9-14). México: El Colegio de Michoacán, 9.
- ⁹ Salazar González, G. (2011). Hábitat, territorio y territorialidad. En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 27.
- ¹⁰ Ardrey, R. (1966). *The Territorial Imperative: A Personal Inquiry into the Animal Origins of Property and Nations*. Nueva York: Dell.
- ¹¹ Salazar González, G. (2011). Hábitat, territorio y territorialidad. En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- ¹² Ella para él, é. p. (23 de julio de 2015). NOPINION El blog de ARKRIT. Recuperado el 23 de julio de 2015, de ARKRIT: <http://arkrit.dpa-etsam.com/blog/ella-para-el-el-para-el-estado-de-la-naturaleza-del-espacio-domestico/>
- ¹³ Salazar González, G. (2011). Hábitat, territorio y territorialidad. En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 22-26.
- ¹⁴ Aquellas familias unipersonales o familias donde sólo existe una pareja o una pareja con algún hijo. En Adler de Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI editores, s.a.
- ¹⁵ Andrade Narváez, J. I. (1999). El territorio compartido en la vivienda popular. *Diseño y sociedad* (10), 60-70.
- ¹⁶ Salazar González, G. (2011). Hábitat, territorio y territorialidad. En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 24.
- ¹⁷ Hogar en el cual debido al exceso de habitantes en un mismo espacio pueden llegar a producirse condiciones de habitabilidad desfavorables. En el caso de la familia Negrete se alcanzan niveles de hacinamiento de hasta 1,5 personas/cuarto. ONU-Hábitat considera esa cifra como hacinamiento tolerable, pero numerosos países desarrollados como Holanda consideran intolerables hacinamientos superiores a 1 persona/cuarto. En UN-Habitat. (2006). *Not Enough Room: Overcrowding in Urban Households*. En UN-Habitat, *State of world's cities 2006/7. The Millennium Development Goals and Urban Sustainability: 30 Years of Shaping the Habitat Agenda* (págs. 70-76). London: United Nations Human Settlements Programme.
- ¹⁸ Familias desintegradas, son aquellas donde la figura que traía mayor sustento al hogar ha desaparecido o no ejerce como tal. En Andrade Narváez, J. I. (2003). La relación dinámica familia-espacio habitable en la vivienda de autoproducción social organizada. En VV.AA., *Anuario de estudios de arquitectura* (págs. 151-163). Ciudad de México: UAM Azcapotzalco, 158.

Bibliografía:

- Altman, I., & Chemers, M. (1984). *Culture and Environment*. California: Cambridge University Press.
- Dauphine, A. (1998). *Espace et pouvoir*. En A. Bailly, *Les concepts de la géographie humaine* (págs. 51-62). Paris: Armand Colin.
- Montaner, J. M. (24 de abril de 2014). "Familias o unidades de convivencia". *El País*.
- Salazar González, G. (2011). "Hábitat, territorio y territorialidad". En VV.AA., *Lecturas del espacio habitable* (págs. 19-56). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Pies de foto:

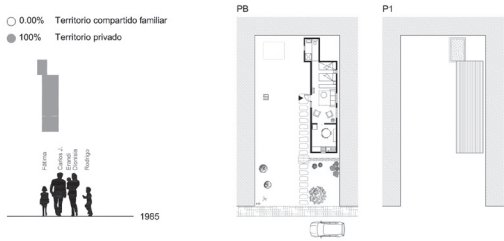
- [1] Fases de evolución de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [2] Evolución de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [3] Vivienda inicial de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [4] Primera ampliación de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [5] Segunda ampliación de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [6] Tercera ampliación de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [7] Cuarta ampliación de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [8] Quinta ampliación de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.
- [9] Reorganización de la vivienda de la familia Negrete. Elaboración propia. 2017.



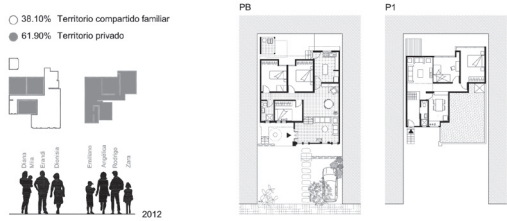
[1]



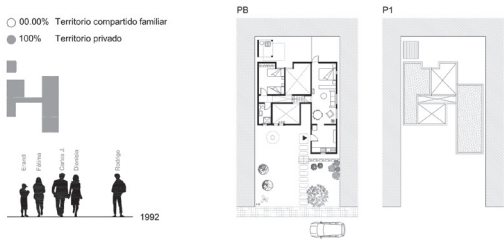
[2]



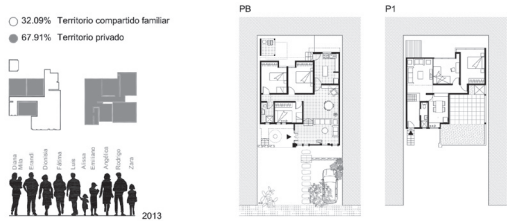
[3]



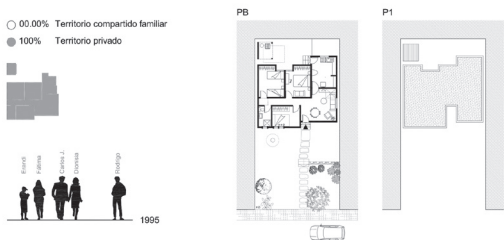
[7]



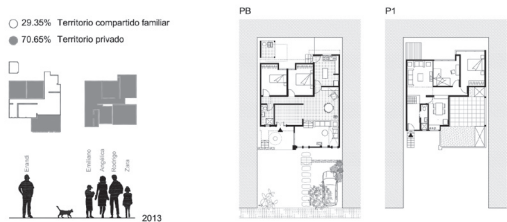
[4]



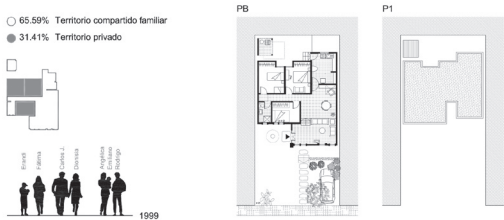
[8]



[5]



[9]



[6]